

<Claves del plan de ahorro energético

El Plan de Ahorro energético aprobado por el Gobierno permitirá:

- Un ahorro anual de 28,6 millones de barriles de petróleo
 - Lo que supondrá un ahorro anual de 2.300 millones de euros
- Habrá una inversión asociada de 1.151 millones de euros y el ahorro de las medidas perdurará años
- Se financiará con cargo a la estrategia de Ahorro y Eficiencia Energética, que pagan las empresas eléctricas en un 80%

Este plan es necesario:

- Por la inestabilidad de los países del norte de África, principales proveedores de España
- Por la dependencia de España, que no tiene ni petróleo ni gas y estas dos fuentes de energía representan el 70% de nuestro consumo de energía
 - Un aumento de 10 euros en el precio del barril, supone un coste para España de 6.000 millones de euros anuales,
 - Lo que equivale a la inversión en I+D+i realizada por todas las administraciones públicas el pasado año.

No hay problema de suministro:

- España tiene muy diversificadas las vías de abastecimiento
 - De Libia importamos el año pasado un 13% de petróleo y un 1,6% de gas.
 - De Europa importamos un 18% de petróleo y de Catar un 16,32% de gas

Las medidas más destacadas:

- Reducción de la velocidad máxima a 110 kilómetros por hora, que supondrá un ahorro de 18 barriles de petróleo al año,
 - Lo que equivale a 1.400 millones de euros, al precio actual del barril de petróleo, un ahorro del 3% de nuestro consumo total de petróleo.
- España importa 600 millones de barriles al año.
- Para un particular que realice un trayecto largo, el ahorro puede ser del 15% si utiliza gasolina en su vehículo y del 12% si es de gasoil.
- La rebaja en el precio de los billetes y de los abonos en los trenes de RENFE de cercanías y media distancia de hasta un 5% tendrá un coste económico neutro para la compañía ferroviaria.
- La renovación del sistema de alumbrado público municipal por otros más eficientes se realizará por medio de tres líneas de actuación:
 - 19 proyectos integrales (uno por cada comunidad autónoma más las dos ciudades autónomas) para grandes ciudades a través del modelo ESE (Empresa de Servicios Energéticos), a semejanza del proyecto piloto que se está desarrollando en la ciudad madrileña de Alcorcón.
 - Las ESE realizan tanto el proyecto como la inversión necesaria para lograr el ahorro energético y obtienen sus ingresos de parte del ahorro de energía que se logra para el cliente.

- El cliente no tiene que hacer desembolso alguno.
- Renovación a cargo del IDEA (Instituto para la Diversificación y Ahorro de Energía), dependiente del Ministerio de Industria, de las lámparas de vapor de sodio por tecnologías de alta eficiencia en aquellos municipios con menos de 200 habitantes.
- Exigencia a todos los ayuntamientos de más de 25.000 habitantes del cumplimiento de la normativa sobre alumbrado público eficiente, en un plazo máximo de 5 años.
- Campañas de sensibilización ciudadana a través de Internet y medios de comunicación.